

# Pedro Cañas Abril: fundador y pilar pedagógico de la Universidad de Oriente

Rafael A. Borges Betancourt



Pedro Cañas Abril (1902-1992) constituye una personalidad de la ciencia y la educación en Cuba poco conocida, incluso por la comunidad universitaria oriental. Cañas Abril supo conjugar armónicamente dos vocaciones: la educación y la geografía, a la que siempre tuvo inclinación, como amante de la naturaleza que era. A la pregunta: ¿por qué se hizo maestro?, respondió: “En realidad he sentido una gran vocación por sembrar, y como no tenía tierra para hacerlo me dediqué a sembrar en los jóvenes. Ese es el motivo fundamental”<sup>1</sup>.

Al culminar sus estudios de Doctor en Derecho Público y Derecho Civil y de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, en donde participó en el movimiento estudiantil por la reforma de la universidad, enseñó Geografía como Instructor en dicha institución. Durante el período de la república neocolonial burguesa, Cañas Abril se desempeñó como profesor de Geografía y director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, en donde introdujo sus concepciones educativas y promovió la reforma de los estudios de bachillerato en nuestro país. Al mismo tiempo, fue uno de los fundadores de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente (SGHO) y su presidente en 1939 y de la sección de excursionismo que se denominó Grupo Humboldt, con la finalidad científica de divulgar los conocimientos de Geografía e Historia de Cuba con un marcado contenido social.

---

<sup>1</sup> Amalia Rosa Taquechel Castro: *Pedro Eduardo Cañas Abril, 1902-1992 Apuntes para el estudio de su vida y obra*, trabajo de diploma, Universidad de Oriente, Cuba, 2013, p. 22.

Cañas opinaba “[...] que la actividad pedagógica denominada clase es enteramente una obra creativa, un producto personal de ciencia y arte del docente”. A lo que añadió: “Pensamos que este tipo de clase es el que todo maestro debería de aplicar siempre, exige tres condiciones *sine qua non*, en el docente, ciencia, arte y amor. Quien no las lleve en sus entrañas, sería mejor que reflexionase sobre esta realidad”. En sus clases empleó el método de la observación directa a través de la excursión docente, del cual expresó:

Las excursiones despiertan amor a la naturaleza y ayudan a comprender la importancia del cuidado y conservación de ésta y el aprovechamiento de los recursos naturales. [...] Las excursiones permiten también que el hombre se percate de las actividades del hombre y de la influencia de éste sobre la naturaleza.<sup>2</sup>

Cañas alentó y promovió un movimiento en pro de la creación de la Universidad de Oriente, como miembro de la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente (Seso) creada en 1943. Criticó que no se tratara de fomentar la cultura de masas, sino de profundizar en un tipo de conocimiento elitista, por lo que fue uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Baratos de Oriente (Sebo) y del Comité Gestor que, posteriormente, dio paso a la Sociedad Consejo Directivo de la Universidad de Oriente, asociación que inició sus sesiones de trabajo el 17 de agosto de 1947, acordando los Estatutos del que se dice Cañas —sin ser miembro del mismo— fue su principal redactor. Al explicar la necesidad de su creación Cañas expresó:

Tenemos necesidad desesperada de crear los instrumentos de enseñanza requeridos para redimir a nuestra Patria de su creciente miseria cultural [...]. La insuficiencia de la Universidad de La Habana es tan notoria que resultaría demás hablar de ello. Gran parte de sus lacras y defectos se derivan de la hipertrofia de su estudiantado [...]. Si Cuba reclama otras Universidades, ninguna

---

<sup>2</sup> Ibídem, p. 31.

región más urgida de ello que la oriental, por su lejanía de la Habana y por su considerable población.<sup>3</sup>

A lo que añadía otras razones como que el traslado de los jóvenes a la capital entrañaba, en casi todas las familias, penosos sacrificios de orden material y de orden moral. Las ventajas de retener a los hijos cerca de la órbita familiar durante los años riesgosos de la adolescencia y de la posadolescencia eran tan evidentes que sería superfluo discutir las, además la Universidad de Oriente no era un centro de lujo para estudiantes ricos, el costo de la enseñanza era moderado y estaba abierta a los alumnos de todas las denominaciones, razas y partidarios.

En síntesis —según Cañas— resolvía muchos problemas económicos, sentimentales y éticos de numerosas familias de una extensa porción de Cuba. El ajuste de la Universidad de Oriente a lo que pudiéramos llamar la “demanda de aprendizaje” del área territorial a que nos referimos, queda bien demostrado por la simple consideración de que, en este primer año de matrícula, a pesar de la absoluta falta de propaganda, el número de inscripciones en solo cinco escuelas, pasa de 180, índice elocuente de la alta cifra que alcanzará cuando se establezcan otras carreras y el centro funcione a plenitud de organización.

Cañas fue miembro del Consejo Universitario y decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Promovió varias innovaciones educativas, entre las que se cuenta el método que se aplicó para contratar a los profesores encaminados a superar “las quiebras del viejo sistema de oposiciones” y sus lamentables consecuencias, y otras prácticas que consideraba discriminatorias:

[...] el sistema que consiste en probar, mediante convenios por cortos períodos, la capacidad de los candidatos de mayor aptitud presunta. Si el ensayado no corresponde, en su labor de práctica docente, a las esperanzas que se le atribuyeron, no se le renueva el contrato, y se “tantea” a otro aspirante. Si, por el contrario, su demostración durante el período de prueba, que dura un

---

<sup>3</sup> “Declaraciones de Pedro Cañas Abril”, en *Diario de Cuba*, 9 de octubre de 1947, p. 2.

curso, es satisfactoria, se le contrata de nuevo por otro curso y, si en esta segunda experiencia se estima plenamente confirmada su idoneidad, entonces, y sólo entonces, obtiene un contrato por cierto número de años, nunca a perpetuidad.<sup>4</sup>

A lo que añadió:

Consideramos un funesto error la fijación de la nacionalidad cubana como indispensable para el desempeño de las cátedras [...]. Es absurdo que se impongan barreras de ciudadanía en las enseñanzas de nivel superior, donde sólo debe atenderse a la suficiencia técnica y didáctica [...]. Lo que importa es su sabiduría, su carácter y su moral...<sup>5</sup>

Cañas fue uno de los que defendió el establecimiento de: “una institución de carácter PÚBLICO, al servicio del PUEBLO CUBANO, nunca una entidad particular, de intereses personales, de clase, secta o grupo”,<sup>6</sup> lo que se expresó en los Estatutos Provisionales del 23 de marzo de 1949. Por su testimonio conocemos el sentido y significado de la frase Ciencia y Conciencia reflejada en el escudo oficial:

Queríamos demostrar que la Universidad no era una institución fría, que se ocupaba sólo de las cuestiones científicas, sino que se preocupaba por las relaciones y los problemas humanos, en fin, por la formación moral y cívica del alumnado. La ciencia sin conciencia es algo deshumanizado y hasta pernicioso, porque la ciencia ante todo, debe preocuparse por el bienestar de la humanidad. No podemos limitarnos a dar una formación científica, sino también una formación moral. Ciencia y Conciencia. Ahí está, en síntesis, el alma de nuestra Universidad.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p.35.

<sup>5</sup> *Oriente*, 10 de octubre de 1948, p.2.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> Pedro Cañas Abril: “Discurso pronunciado en el acto de investidura de los primeros graduados”, en Universidad de Oriente, Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, 1953, p. 14.

No fue obra de la casualidad que estuviera a su cargo el discurso de la primera graduación de efectuada el 9 de mayo de 1953, el cual constituye una pieza oratoria de incalculable valor para conocer los principios y fundamentos de su concepción educativa acerca de la formación del profesional universitario y, por consiguiente, de la Universidad de Oriente. En las difíciles condiciones en que la Universidad tuvo que desarrollar sus actividades a partir del cuartelazo militar, el doctor Cañas Abril, junto a un grupo de profesores, resistió los fuertes embates de la dictadura con el propósito de cerrar el centro o doblegarlo a favor de sus intereses.

A partir de 1959 desempeñó simultáneamente en diversos cargos y responsabilidades en el Ministerio de Educación, como miembro de la comisión organizadora de la Campaña Nacional de Alfabetización, fundador y director de la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana, representante del gobierno revolucionario en la Comisión de Reforma de la Enseñanza Superior, director general de la Enseñanza Superior, vicepresidente y secretario general del Consejo Superior de Universidades, investigador científico y director del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, bajo cuya dirección se realizó el Atlas Nacional de Cuba, considerado uno de los trabajos cartográficos de mejor calidad a escala mundial.